

AndesBPO



Business Process Outsourcing

---

# Política de Tratamiento de Datos Personales

---

[www.andesbpo.com](http://www.andesbpo.com)



## Política de Tratamiento de la Información Personal

**ANDES BPO SAS** como responsable del tratamiento de los datos personales aquí consignados, en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y del decreto 1377 de 2013, informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos : Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, acceder a sus datos personales en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la ley 1581. Ha definido las siguientes políticas del tratamiento de datos de la información de sus clientes, proveedores, empleados y otros que tengan relación con el objeto social de la empresa.

Identificación del responsable del tratamiento de la información	
Dirección física	Km 2 vía La Ceja – El Tambo
Ciudad	La Ceja
Dirección electrónica	<a href="http://www.andesbpo.com">www.andesbpo.com</a>
Teléfono	Pbx 054-5537866
Fax línea nacional gratuita	
Correo electrónico	<a href="mailto:datospersonales@andesbpo.com">datospersonales@andesbpo.com</a>

### CANALES DE INFORMACION:

**ANDES BPO SAS**, comprometido con su privacidad y con el adecuado manejo de su información personal, ha establecido los siguientes canales, para que estos derechos puedan ser ejercidos, así:

Presencial	Km 2 vía La Ceja – El Tambo
Telefónica	Pbx 5537866
Virtual	Página: <a href="http://www.andesbpo.com">www.andesbpo.com</a>
Correo electrónico	<a href="mailto:Datospersonales@andesbpo.com">Datospersonales@andesbpo.com</a>

## MARCO JURÍDICO

El presente documento ha sido redactado con base en lo establecido en la ley 1581 de 2012, el decreto 1377 de 2013 y la sentencia C-748 de 2011, su interpretación ha de ser basada en los referidos elementos normativos y en criterios de autonomía y buena fe.

## GENERALIDADES

ANDES BPO S.A.S garantiza que la información que se recolecta en desarrollo de su objeto social, es tratada con la mayor diligencia y cuidado para efectos de mejorar la experiencia comercial e interinstitucional con cada una de los mencionados; así las cosas, la protección de derechos se da en el marco del Habeas Data, la privacidad, la intimidad, el buen nombre y la imagen, con tal propósito todas las actuaciones se regirán por principios de buena fe, legalidad, autodeterminación informática, libertad y transparencia; todos los anteriores principios, que son a su vez obligaciones legales, que nos proponemos cumplir en la búsqueda constante de generar relaciones de confianza empresarial e interpersonal.

De acuerdo con lo anterior, garantizamos que todas las personas de quien sean recolectados sus datos tendrán la oportunidad de solicitar que sean puestos en su conocimiento, corregidos, modificados o suprimidos.

Cuando la información recolectada pertenezca a menores de edad, la autorización para el manejo de datos será otorgada por sus padres, tutores o curadores y serán administrados teniendo en cuenta las disposiciones sobre datos sensibles contenidos en el artículo 5 y siguientes de la Ley 1581 de 2012 y en artículo 6 del Decreto 1377 de 2013

Para lograr una mayor comprensión de los conceptos relevantes en materia de protección de datos personales, se hace importante establecer una definición respecto de los conceptos más básicos en la materia, a saber:

## DEFINICIONES

Conforme lo establecido en el artículo 3 Ley 1581 de 2012 y en artículo 3 del Decreto 1377 de 2013, a continuación las definiciones más relevantes para comprensión de la presente Política de Protección de datos personales:

**TITULAR:** Persona natural o jurídica cuyos datos personales son objeto de tratamiento.

**TRATAMIENTO:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

**AUTORIZACIÓN:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

**BASE DE DATOS:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento;

**DATO PERSONAL:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;

**ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento;

**RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos;

**AVISO DE PRIVACIDAD:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

**TRANSFERENCIA:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

**TRANSMISIÓN:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable

## PRINCIPIOS

La presente política de tratamiento de datos personales será aplicada de acuerdo con las normas establecidas en la ley, los decretos y la jurisprudencia colombiana y en especial atendiendo a los principios de legalidad, libertad, finalidad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad. Estos principios se encuentran establecidos en el artículo 4 de la Ley 1581 de 2012.

## TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

### ADMINISTRACIÓN DE DATOS SENSIBLES:

Todos los funcionarios, socios, empleados o directivos de ANDES BPO S.A.S. deberán conocer e identificar los datos que son considerados como sensibles; en especial aquellos que laboren en compañías que por su objeto recolecten abundante información de la que se describirá a continuación.

La información que sea recolectada por ANDES BPO S.A.S., deberá mantenerse bajo el más estricto criterio de responsabilidad y cumplimiento de los principios que inspiran la presente política de tratamiento de datos personales.

*Un dato sensible es aquel que tiene la potencialidad de afectar la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación. Hacen parte de la categoría de datos sensibles aquellos que contengan imágenes, videos, huellas digitales, fotografías, grabaciones, reconocimiento de voz, facial o de palma de mano, etc.*

Su tratamiento debe hacerse con base en criterios de respeto, comprensión de la diferencia, prohibición de discriminación y protección de la intimidad. Todos los funcionarios que haga uso de los datos deberán actuar bajo los citados criterios so pena de sanciones que para tal fin se establezcan.

Teniendo en cuenta las anteriores precisiones sobre el tratamiento de datos sensibles, se hace necesario destacar que todos los datos que se realice sobre niños, niñas y adolescentes, deberá responder a lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 y al artículo 12 del decreto 1377 de 2013. Teniendo como base el cumplimiento de las normas sobre la materia, deberá tenerse de presente que todo tratamiento deberá obedecer a los siguientes requisitos:

1. Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
2. Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.
3. Que se cuente con una autorización clara e inequívoca del representante legal o tutor del menor de edad; ello sin perjuicio de la opinión que éste, en uso de sus facultades mentales y con pleno conocimiento y madurez, pueda opinar.

En relación con las demás categorías sobre datos sensibles, se podrá hacer uso y tratamiento de los mismos cuando:

1. El Titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
2. El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
3. El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del titular.
4. El Tratamiento se refiere a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

### TIPOS Y FINALIDAD DE DATOS RECOLECTADOS.

El Tratamiento de datos incluye la recolección, almacenamiento, administración, utilización, transferencia, transmisión y destrucción, en la forma permitida por la ley y se realiza con la siguiente finalidad específica para cada caso:

**a) Tratamiento de datos personales de empleados y ex empleados:** Se realiza para cumplir con las obligaciones laborales a cargo de ANDES BPO S.A.S., tales como información Actualizada del personal, Liquidación de nómina, Pago de seguridad Social, control de realización de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro, dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por medicina laboral y/o medicina general, tener registro de la accidentalidad de la empresa y realizar seguimiento a los mismos, registro del ausentismo de los empleados y seguimiento a los mismos, pago de nómina, envío colillas de pago correo electrónico y físico, envío, relación deducciones empresas convenios, Selección y Contratación, Enviar invitación a eventos de la empresa, Contactar familiares en caso de emergencia o información de los empleados, Contar con la información detallada, para garantizar la continuidad del negocio y el bienestar general e individual de los empleados, Contactar en horarios extralaborales para contingencias de la empresa, Oferta laboral internas, atención de consultas, peticiones, solicitudes, acciones y reclamos, hechas por el Titular de la información o por sus legitimarios.

**b) Tratamiento de datos personales de Proveedores:** Permite el cumplimiento de obligaciones contractuales a cargo de ANDES BPO S.A.S., tales como pagos de honorarios, reportes de pagos, reportes o interacciones que por ley o por políticas

internas tiene la obligación de realizar, atención de consultas, peticiones, solicitudes, acciones y reclamos, hechas por el Titular de la información o por sus legitimarios.

**c) Tratamiento de datos personales de Clientes- contactos:** El Tratamiento de datos personales de Clientes que son personas naturales, tiene el propósito de que ANDES BPO S.A.S tenga la información necesaria para generar un compromiso contractual y confirmar la veracidad de la misma, así mismo dar cumplimiento con las obligaciones contractuales a su cargo, acceso a bases de datos para gestión de cobro, facturación, Relación Comercial, operativa y Contractual, Contactar en horarios laborales y extralaborales para contingencias en actividades relacionadas al cumplimiento de la misión de la empresa, reportes de pagos o interacciones que por ley o por políticas internas tiene la obligación de realizar, así como para fines administrativos, comerciales, promocionales o informativos respecto a nuevos programas o servicios, atención de consultas, peticiones, solicitudes, acciones y reclamos, hechas por el Titular de la información o por sus legitimarios.

**d) Tratamiento datos personales terceros o usuarios:** El Tratamiento de datos personales de Clientes que son personas naturales, tiene el propósito de que ANDES BPO S.A.S tenga la información necesaria para contacto telefónico o electrónico para ofrecer productos o gestión de cartera, atención de consultas, peticiones, solicitudes, acciones y reclamos, hechas por el Titular de la información o por sus legitimarios

**e) Tratamiento datos personales convocatorias de personal.** El Tratamiento de datos personales de Clientes que son personas naturales, tiene el propósito de que ANDES BPO S.A.S para seleccionar y contratar el personal necesario para el desarrollo de su objeto social, así como para la atención de consultas, peticiones, solicitudes, acciones y reclamos, hechas por el Titular de la información o por sus legitimarios.

## DERECHOS DE LOS TITULARES DE INFORMACION ANTE ANDES BPO SAS

Los siguientes derechos están contemplados en el artículo 8 de la ley 1581 de 2012:

a) Los titulares tendrán derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a ANDES BPO SAS, como responsable y encargado del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer entre otros ante datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que conduzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento este expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a ANDES BPO SAS como responsable y encargado del tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012.

- c) Ser informado por ANDES BPO SAS, como responsable del tratamiento y encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales del titular.
- d) Presentar ante la superintendencia de industria y comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- e) La revocatoria y/o supresión procederá cuando la superintendencia de Industria y comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado ha incurrido en conductas contrarias a la ley 1581 de 2012, a la constitución y el decreto reglamentario 1377 de 2013.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

Adicionalmente, el titular tiene derecho a optar por no suministrar cualquier información sensible solicitada por ANDES BPO SAS, relacionada entre otros, con datos sobre convicciones políticas, pertenecía a sindicatos y organizaciones sociales o derechos humanos.

#### **AUTORIZACION DEL TITULAR.**

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el tratamiento se quiere la autorización previa, expresa e informada del titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior.

#### **TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES.**

El tratamiento de los datos se realizará con la finalidad de identificar las relaciones comerciales, con la información estrictamente necesaria para llevar a cabo dicha relación comercial, con nuestros clientes, proveedores y encargados, en virtud de cumplir con el desarrollo y la gestión contractual en la comercialización de los productos de nuestra empresa, así como su funcionamiento de acuerdo a la normatividad vigente.

Los datos personales aquí recolectados serán almacenados, usados ,suprimidos ,procesados ,recopilados ,trasferidos ,sometidos a circulación ,actualizados y dispuestos conforme lo establece la ley 1581 de 2012,el decreto 377 de 2013, y la política de protección de datos personales del responsable de los mismos ANDES BPO SAS con las finalidades descritas en la Autorización.

ANDES BPO SAS es el responsable de recopilar, almacenar, suprimir, ordenar y actualizar la información de nuestros clientes, con el objetivo de tener información verídica y a su vez de acuerdo a la relación comercial y contractual con sus encargados, les suministrara



la base de datos de cada zona para llevar a cabo el cumplimiento y desarrollo de la gestión comercial, la cual obliga a estos a guardar absoluta reserva y confidencia de las bases de datos, tanto a nivel personal como respecto a sus empleados o dependientes, de toda información que le sea suministrada por ANDES BPO SAS, en ese sentido, ambas partes se comprometen a mantener bajo las más estrictas normas de prudencia, control, probidad y sigilo toda aquella información personal de los clientes y demás que tenga acceso en razón de su relación contractual.

Elementos a tener en cuenta:

- \*Realizar el tratamiento de los datos de acuerdo a las políticas de seguridad y protección de datos suministrada por el responsable de las bases de datos ANDES BPO SAS.
- \*LOS ENCARGADOS, no entregaran a terceros datos personales de las bases de datos de los clientes, suministradas por ANDES BPO SAS.
- \*Cuentan con un procedimiento para el manejo de bases de datos.
- \*Cumple con los deberes de los responsables del tratamiento conforme a los dispuesto en el artículo 17 de la ley 1581 de 2012.
- \*Los encargados no tratará datos personales para los que no se tiene autorización, en esta se informa que datos serán recolectados, el propósito y los derechos que se tiene como titular.
- \*El Responsable y el Encargado del tratamiento suscribirán para el efecto un contrato de transmisión de datos, o incluirán comerciales cláusulas sobre transmisión de datos.

### UTILIZACIÓN Y TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES E INFORMACIÓN PERSONAL.

La información personal de los titulares sólo podrá ser transferida a entidades internacionales cuando cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 26 de la ley 1581 de 2012, en ese sentido, cuando un dato tenga la potencialidad de ser transferido a entidades internacionales deberán adoptarse las medidas necesaria para obtener la autorización de parte de los titulares, explicando la posibilidad de la transferencia internacional de los datos.

### RESPONSABLE DE LA ATENCION DE PETICIONES, CONSULTASY RECLAMOS ANTE LA CUAL EL TITULAR DE LA INFORMACION PUEDE EJERCER SUS DERECHOS.

ANDES BPO SAS, cuenta con una infraestructura administrativa destinada, entre otras funciones a asegurar la debida atención de requerimientos, peticiones, consulta, quejas y reclamos relativos a protección de datos, a fin de garantizar el ejercicio de los derechos contenidos en la constitución y la ley, especialmente el derecho a

conocer, actualizar, rectificar y suprimir información personal; así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

## CONSULTAS

Los titulares, o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos. En consecuencia, ANDES BPO S.A.S, garantizará el derecho de consulta, suministrando a los titulares, toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular.

De acuerdo con las obligaciones legales, en caso de una consulta se procederá de la siguiente manera:

1. Previo a la presentación de solicitudes, la empresa habilitará los siguientes canales para atención de consultas, quejas, reclamos:
  - Número telefónico 057 (4)5537866, de manera personal en nuestra dirección km 2 vía La Ceja – El Tambo, en el municipio de La Ceja, Antioquia, en los horarios de lunes a viernes de 8:00-12:00 o de 2:00-5:00pm.
  - A través del correo electrónico [datospersonales@andesbpo.com](mailto:datospersonales@andesbpo.com)
  - A través del sitio web, ingresando a [www.andesbpo.com](http://www.andesbpo.com) y dando click en protección de datos y luego diligenciando el formulario PQRS.

Esto con el fin de garantizar el acceso a los datos personales por parte de sus titulares. Estos canales de acceso y comunicación deberán facilitar en todo caso los derechos de los titulares y se harán mediante formularios preestablecidos sean físicos o virtuales.

2. Una vez recibida la consulta, esta se dirigirá al área encargada de la administración de los datos personales. La cual la identificará, radicará y procederá a estudiarla.

3. En un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo, deberá remitirse la respuesta a la consulta de acuerdo con el canal de comunicación establecido por el solicitante al momento de su solicitud, sea física o electrónica.

4. Si por algún motivo ajeno a la voluntad del responsable de datos, no fuere posible atender la consulta dentro del término mencionado en el numeral anterior, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo

## RECLAMOS

De acuerdo con lo establecido en las leyes que regulan la materia, el titular, sus herederos o representantes, pueden presentar reclamos cuando consideren que la información contenida en la base de datos deba ser corregida, actualizada o suprimida; así mismo podrán hacerlo cuando consideren que el responsable del tratamiento no ha cumplido con las disposiciones normativas vigentes. Los reclamos se tramitarán de la siguiente manera:

1. Establecidos los canales de consulta y reclamo que deben darse a conocer al público en general, los interesados presentarán sus reclamos mediante comunicación dirigida a ANDES BPO S.A.S, estableciendo su identificación, lo hechos que lo llevan a presentar su reclamación, su información para notificación y aquellos documentos que pretenda hacer valer.
2. De ser necesario, ANDES BPO S.A.S como responsable de datos personales, podrá requerir al reclamante para que en un término de cinco (5) días adicione su solicitud con el fin de darle respuesta. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
3. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
4. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
5. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Los reclamos podrán ser presentados de manera personal en nuestra dirección km 2 vía La Ceja – El Tambo, en el municipio de La Ceja, Antioquia, en los horarios de lunes a viernes de 8:00-12:00 o de 2:00-5:00pm o solicitar formatos de reclamos o presentar los mismos través del correo electrónico [datospersonales@andesbpo.com](mailto:datospersonales@andesbpo.com) Estas reclamaciones podrán versar sobre rectificación, actualización o supresión de sus datos personales, previa acreditación de su identidad.

La solicitud de rectificación, actualización o supresión debe ser presentada a través de los medios anteriormente descritos y contendrá:

1. El nombre y domicilio del titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta.
2. Los documentos que acrediten la identidad o la personalidad de su representante.
3. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de los derechos.
4. En caso dado otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales.

Se procederá de conformidad a las solicitudes de los titulares de los datos. La supresión no requerirá esgrimir argumentos más allá de la simple voluntad del dato y por ello no habrá lugar a la réplica de parte del responsable de datos.

### CONDICIONES DE SEGURIDAD

Para velar con el cumplimiento de la política se tienen acciones técnicas, administrativas, personales y físicas.

Las medidas de seguridad incluyen, sistemas lógicos de acceso, encriptación en la transferencia de datos, controles lógicos de restricción de acceso, de acuerdo con la naturaleza de los datos personales y de los riesgos asociados a la privacidad de los mismos. Todos los datos personales que se encuentran almacenados en los diferentes dispositivos de almacenamiento en la organización, están protegidos por una red segura cuya arquitectura tiene implementado firewalls para el control de tráfico y sistemas de detección de acceso abusivo. Adicionalmente a los servidores que almacenan y procesan datos personales cuentan con una estrategia de backup y son custodiados en los centros de cómputo de la compañía con controles ambientales y de seguridad adecuado.

Una de las políticas establecidas, es que los equipos para la operación tienen bloqueados los puertos USB y las unidades de CD, además solo se permite el ingreso a las páginas de internet que se acuerde con el departamento de sistemas.

ANDES BPO SAS garantiza que el centro de datos en el cual se encuentren las bases de datos físicos, virtuales y demás información está aislado y en condiciones ambientales adecuadas propias para este tipo de espacios, el acceso es restringido ya que solo puede ingresar el personal autorizado.

ANDES BPO SAS garantiza el permanente suministro electrónico mediante sistemas de alimentación ininterrumpida, además cuenta con condiciones óptimas de cableado estructurado, de cara a evitar daños. se garantiza que los equipos de cómputo en los puestos de trabajo están configurados con bloqueos para las sesiones de trabajo.

ANDES BPO SAS cuenta con las condiciones de seguridad suficientes para preservar la integridad de la información, los sistemas, las plataformas, los archivos físicos, en general todos los centros de datos de información.

### **PREVALENCIA DE NORMATIVIDAD SUPERIOR.**

Teniendo en cuenta que el presente documento busca dar cumplimiento a las normas que regulan la protección del derecho de habeas data consagrado en la constitución, las leyes estatutarias sobre la materia y los reglamentos que expida el Gobierno Nacional para tal propósito, la interpretación de las políticas de la empresa estará en todo momento subordinada al contenido de tales disposiciones superiores, por lo que en caso de incompatibilidad o contradicción entre las presentes políticas y la normatividad superior será aplicable esta última.

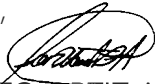
**ANDES BPO SAS** puede comunicar los datos personales a terceros por requerimientos de ley, requerimientos de autoridad competentes, procesos judiciales, entre otros, para proteger los intereses de ANDES BPO SAS, sus empleados, clientes, encargados o proveedores.

### **FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION Y PERIODO DE VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS**

La presente política rige a partir de su expedición y las bases de datos sujetas a Tratamiento se mantendrán vigentes mientras ello resulte necesario para las finalidades establecidas en la comercialización de los productos de nuestra empresa.

Fecha de expedición: Noviembre 01 de 2014.

Atentamente,



**JUAN ALBERTO ORTIZ ALZATE**  
Representante Legal.  
ANDES BPO S.A.S